

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA –
MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. - ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**Estados contables especiales
correspondientes al período de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2019**

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

AL 30 DE JUNIO DE 2019

correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019

En moneda homogénea (Nota 2.3)

Actividad principal de la Sociedad:

Ejecución de la Obra: "Renovación total de la
infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari –
Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva
141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) –
Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)."

Fecha de inscripción en la Inspección General de
Justicia ("I.G.J."):

23 de septiembre de 2013

Número de Registro en la Inspección
General de Justicia ("I.G.J."):

1.872.504

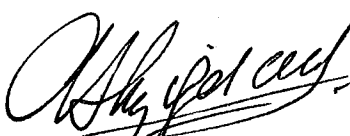
C.U.I.T. N°:

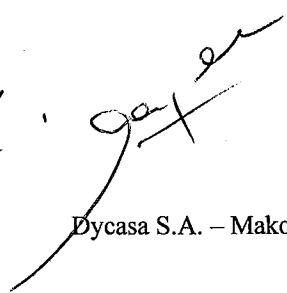
30-71424969-6

Socios participantes en la UTE:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165

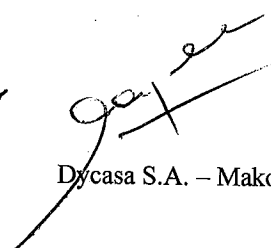

Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

ACTIVO	30.06.2019	31.12.2018
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS	-	213.723
OTROS CREDITOS (Nota 3.1)	19.114.169	42.365.101
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE Y DEL ACTIVO	19.114.169	42.578.824
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES (Nota 3.2)	19.392.302	52.937.012
DEUDAS SOCIALES (Nota 3.3)	302.522	581.079
DEUDAS FISCALES (Nota 3.4)	30.559	39.307
PREVISIONES (Anexo IV)	527.350	645.501
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE Y DEL PASIVO	20.252.733	54.202.900
PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	(1.138.564)	(11.624.075)
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	19.114.169	42.578.824

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

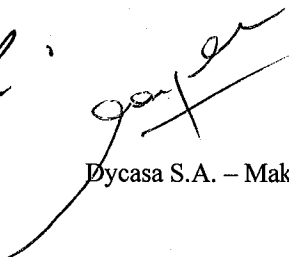
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
 UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
 ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE SEIS
 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
 (en pesos)**

		30.06.2019
		\$
INGRESOS POR OBRA EJECUTADA		-
COSTO DE VENTAS	(Anexo I)	(784.270)
RESULTADO BRUTO		(784.270)
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Anexo III)	(142.485)
OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS	(Nota 3.5)	(11.241)
RESULTADO OPERATIVO		(937.996)
RESULTADOS FINANCIEROS	(Nota 3.6)	(246.185)
RESULTADO DEL PERÍODO		(1.184.181)

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de auditoría
 de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
 Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019**

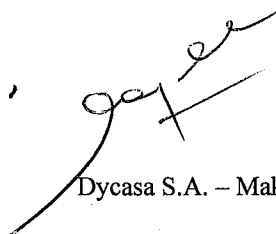
(en pesos)

	Fondo común operativo	Ajuste de Capital	Resultados no asignados	Total al 30/06/2019	Total al 31/12/2017
Saldos al inicio del ejercicio	10.000	35.617	(11.669.693)	(11.624.075)	(16.274.925)
Resultado del período			(1.184.181)	(1.184.181)	(22.730.230)
<u>Distribución del período</u>					
Dycasa S.A.			5.834.846	5.834.846	8.156.096
Mako S.A.C.I.F.I. y C			3.500.908	3.500.908	4.893.658
Rottio S.A.			2.333.939	2.333.939	3.262.438
Saldos al cierre del período	10.000	35.617	(1.184.181)	(1.138.564)	(22.692.963)

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE
SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

VARIACIONES DEL EFECTIVO

30/06/2019

Efectivo al inicio del ejercicio	213.723
Efectivo al cierre del período	-
Disminución neta del efectivo	<u>(213.723)</u>

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades operativas

Resultado del período	(1.184.181)
-----------------------	-------------

Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas

Otros ingresos y egresos operativos	11.241
Intereses y descuentos financieros	102.767
Resultado por la exposición a la inflación	(121.679)
Diferencia de cambio	265.097

Cambios en activos y pasivos operativos:

Otros créditos	23.250.933
Deudas comerciales	(33.806.280)
Deudas sociales	(278.557)
Deudas fiscales	(8.748)

Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	<u>(11.769.408)</u>
---	----------------------------

Actividades de financiación

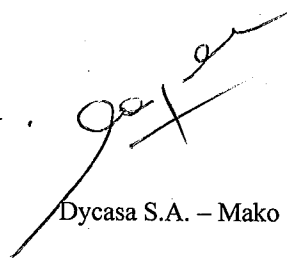
Intereses pagados	(114.008)
Aportes de los socios por Distribución de Resultados	11.669.693
Flujo neto de efectivo generado en actividades de financiación	<u>11.555.685</u>

DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	<u>(213.723)</u>
--------------------------------------	-------------------------

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

1. CONSTITUCION DE LA UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

Con fecha 12 de septiembre DE 2013 se constituyó “DYCASA Sociedad Anónima – Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C. – Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas”, siendo su objeto la ejecución de la Obra: "Renovación total de la infraestructura de vías. Sector Emp. Bancalari – Emp. Alvear. Tramo: Alsina (Progresiva 141,363) a Rio Tala (Progresiva 164,356) – Ramal Buenos Aires – Rosario (GM 1B)." La duración de la UTE será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto y las que se originen en su consecuencia, o hasta que se produzca alguna de las causales de disolución previstas en el contrato.

Las Sociedades miembros de la UTE participan en la siguiente proporción:

- DYCASA Sociedad Anónima: 50%
- Mako S.A.C.I.F.I.A. Y C.: 30%
- Rottio S.A.: 20%

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

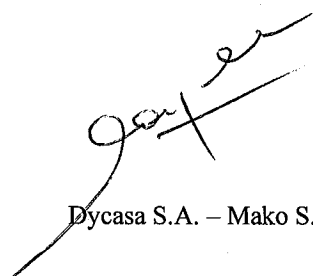
2.1 Objeto, preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo a las Resoluciones Técnicas e Interpretaciones de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas vigentes en la República Argentina y aplicables a entidades no incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831 y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) debiendo informar en nota a los estados contables el efecto de la aplicación de dichas normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas.

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos que tendrá la adopción de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación y exposición de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente de las utilizadas en los presentes estados contables.

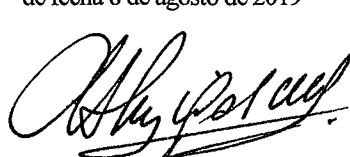
2.3 Reexpresión en moneda homogénea

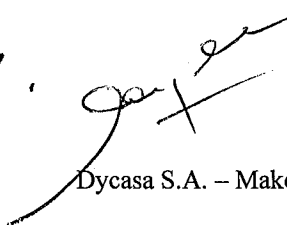
Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las normas contables profesionales nacionales (NCA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

Por eso, tanto los emisores de estados contables que emplean las normas contables profesionales nacionales (NCA) como aquellos que utilizan las NIIF deberán utilizar las reglas específicas de reexpresión de estados contables previstas en la RT 6, RT 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE y la NIG-29, respectivamente. Dichas normas emplearán el índice profesional antes señalado.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 31 de Diciembre de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio a partir de los cierres fiscales del 31 de diciembre de 2018 en adelante.

2.4 Estimaciones contables

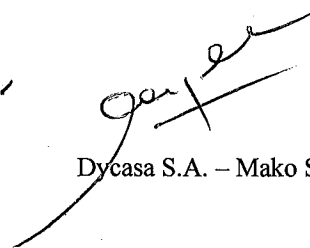
La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en cada ejercicio.

La Gerencia y el Comité Ejecutivo de la UTE realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, la determinación del grado de avance de obra y las provisiones para deudores incobrables, juicios y garantías. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A. - UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

2.5 Información comparativa

Los estados contables se presentan de acuerdo con las Normas Generales y Particulares de Exposición Contable dispuestas por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los saldos al 31 diciembre de 2018 que se exponen en los presentes Estados Contables, fueron reexpresados en moneda homogénea del 30 de junio de 2019, según Nota 2.3.

2.6 Efectivo y equivalente de efectivo

Para la confección del estado de flujo de efectivo se consideraron dentro del concepto de efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo de Caja y bancos.

2.7 Principales criterios contables

a) Caja y bancos

Caja y bancos se han mantenido a sus valores nominales.

b) Activos y pasivos monetarios

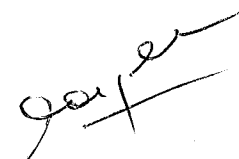
Los activos y pasivos liquidables en pesos fueron registrados por sus valores nominales, mientras que los pasivos liquidables en moneda extranjera fueron registrados a los tipos de cambio aplicables o cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, en ambos casos, segregando los componentes financieros implícitos, cuando éstos fueran significativos, y computando cuando correspondiera, los intereses y componentes financieros devengados hasta el cierre de cada ejercicio. El efecto de considerar los valores actuales de los rubros monetarios corrientes, que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, ha sido considerado poco significativo.

Las diferencias de cambio resultantes han sido imputadas a la línea Resultados financieros del estado de resultados (nota 3.6).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES (Cont.)

c) Previsiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la UTE, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como previsión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

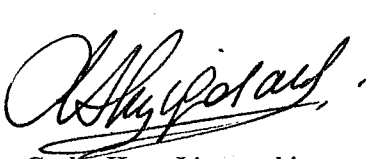
d) Fondo común operativo

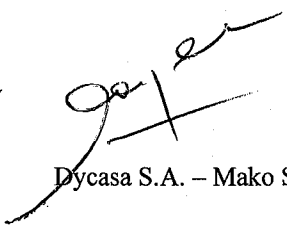
El fondo común operativo ha sido reexpresado siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.3.

e) Resultados

Las cuentas de resultados han sido reexpresadas en moneda homogénea, tal como se indica en Nota 2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

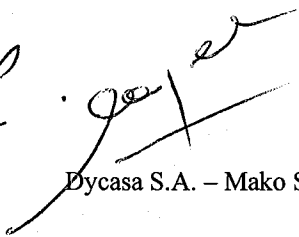
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>30.06.2019</u>
3.1. <u>Otros Créditos</u>	
Impuesto al valor agregado	5.097.422
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	90.253
ART a recuperar	1.446.832
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	11.178.876
Deudores en Gestión Judicial	1.072.786
Diversos	228.000
TOTAL	<u>19.114.169</u>
3.2. <u>Deudas Comerciales</u>	
Proveedores en moneda local	6.200.617
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	2.364.888
Saldo con sociedades participantes (Nota 4)	10.563.836
Subcontratistas	262.960
TOTAL	<u>19.392.302</u>
	<u>30.06.2019</u>
3.3. <u>Deudas Sociales</u>	
Cargas sociales a pagar	205.468
Sueldos a pagar	96.584
Retenciones seguridad social a depositar	470
TOTAL	<u>302.522</u>
3.4. <u>Deudas Fiscales</u>	
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	30.559
TOTAL	<u>30.559</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

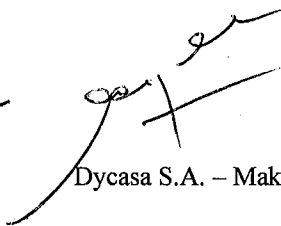
3. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

	<u>30.06.2019</u>
3.5. <u>Otros ingresos y egresos operativos</u>	
Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413	(11.241)
TOTAL	<u>(11.241)</u>
3.6. <u>Resultados Financieros</u>	
Diferencias de cambio	(265.097)
Intereses	(102.767)
Resultado por exposición a la inflación	121.679
TOTAL	<u>(246.185)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

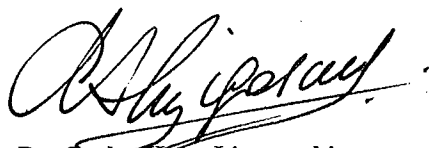
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

4. SALDOS CON SOCIEDADES PARTICIPANTES

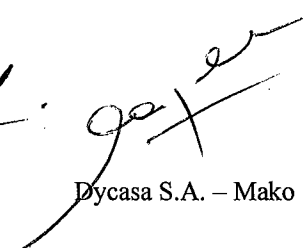
Al 30 de junio de 2019 los saldos que la UTE tiene con las sociedades participantes son los siguientes:

Activo	<u>30/6/2019</u>
<u>Otros créditos</u>	
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.	11.177.249
Rottio S.A.	1.626
TOTAL	<u>11.178.876</u>
 Pasivo	
<u>Deudas Comerciales</u>	
Dycasa Sociedad Anónima	10.563.836
TOTAL	<u>10.563.836</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

ANEXO I

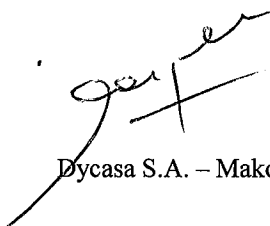
COSTO DE VENTAS

30/6/2019

Existencias al inicio del ejercicio	-
Compras del período	22.475
Existencias al final del período	-
Costo de los materiales y materias primas consumidas	22.475
Costos de ejecución de obras (anexo III)	761.795
Total costo de ventas	<u>784.270</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

ANEXO II

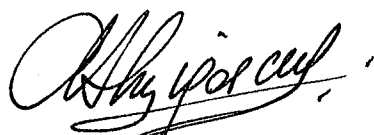
PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

30/6/2019				
	Clase	Monto	Tipo de cambio*	Importe
Pasivo				
Deudas comerciales - Proveedores	US\$	55.693	42,463	2.364.888
Total				2.364.888

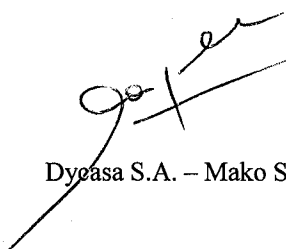
US\$ = Dólares estadounidenses

* Cotización tipo de cambio vendedor Banco Nación al 30/06/2019

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 57 Fº 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
 UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
 ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
 (en pesos)**

ANEXO III

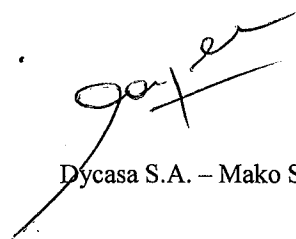
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550

RUBRO	COSTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	TOTAL
Honorarios y retribuciones por servicios	-	11.222	11.222
Mano de obra y cargas sociales directas	756.551	-	756.551
Seguros	-	59.464	59.464
Gastos del personal	-	36.384	36.384
Combustibles y lubricantes	5.243	-	5.243
Impuestos, tasas y contribuciones	-	1.360	1.360
Comisiones y gastos bancarios	-	25.586	25.586
Material e insumos de oficina	-	8.469	8.469
TOTAL al 30/06/2019	761.795	142.485	904.279

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de auditoría
 de fecha 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165



Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
 Apoderado

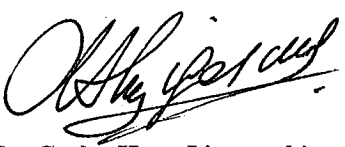
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. Y C. – ROTTIO S.A. -
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
ESTADOS CONTABLES ESPECIALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019
(en pesos)**

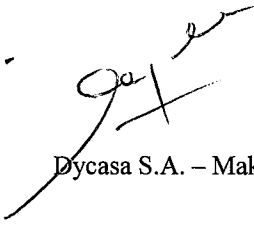
ANEXO IV

PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Efecto del RECPAM	Disminución	Saldos al cierre del período
Incluidas en el Pasivo				
Previsión para gastos de retirada de obra	645.501	(118.151)	-	527.350
TOTAL 30/06/2019	645.501	(118.151)	-	527.350

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de auditoría
de fecha 8 de agosto de 2019


Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165


Dycasa S.A. – Mako S.A.C.I.F.I.A. – Rottio S.A.- UTE
Apoderado

INFORME DE REVISION SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas
Domicilio legal: Av. Leandro N. Alem N° 986 - Piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71424969-6

Informe sobre el estado contable

He revisado los estados contables especiales intermedios adjuntos de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas (en adelante “la UTE”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de junio de 2019, los correspondientes estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2018 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables especiales mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables especiales.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la UTE es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Mi responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que he realizado con el alcance detallado en el párrafo “Alcance de mi revisión”.

Alcance de mi revisión

Mi revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables de período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la UTE responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables de período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no me permite obtener seguridad de que tomaré conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresaré una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la UTE.

Fundamentos de mi conclusión con observaciones

En razón del propósito específico que se detalla en nota 2.1, los estados contables especiales intermedios adjuntos, fueron preparados por la Dirección de Dycasa S.A. - Mako S.A.C.I.F.I.A. y C. - Rottio S.A. – Unión Transitoria de Empresas sin incluir cierta información contable comparativa requerida por las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Conclusión con observaciones

Sobre la base de mi revisión, excepto por el efecto de la situación detallada en el párrafo "Fundamentos de mi conclusión con observaciones", nada ha llamado mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que al 30 de junio de 2019 no existe deuda exigible a favor de la Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2019



Dr. Carlos Hugo Ligasacchi
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 57 F° 165